

Nota de Prensa

SEAT obtiene la certificación de AENOR conforme a la norma UNE 19602 para su Sistema de Gestión de Compliance Tributario

- La certificación acredita que la compañía dispone de un modelo sólido y estructurado para identificar, prevenir y supervisar riesgos fiscales, alineado con las mejores prácticas en gobernanza tributaria y transparencia fiscal.

Madrid, 19 de mayo de 2026.- SEAT ha obtenido la certificación de AENOR conforme a la norma UNE 19602 para su Sistema de Gestión de Compliance Tributario, un estándar de referencia en España que establece los requisitos para implantar y mantener sistemas orientados a garantizar un adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales. Este logro se enmarca dentro de las actividades desarrolladas por la compañía, incluidas aquellas vinculadas a la evolución y desarrollo de la marca CUPRA.

La obtención de esta certificación pone de manifiesto que SEAT cuenta con un modelo de cumplimiento tributario sólido, estructurado y alineado con las mejores prácticas en materia de gobernanza fiscal. Este sistema permite identificar, prevenir, gestionar y supervisar los principales riesgos fiscales asociados a la actividad de la compañía, reforzando así su compromiso con una actuación responsable, transparente y conforme a la normativa vigente.

La certificación ha sido concedida tras un proceso de auditoría independiente realizado por AENOR, en el que se han evaluado los procedimientos, controles internos y mecanismos de supervisión implantados por la compañía. El análisis ha permitido verificar que el Sistema de Gestión de Compliance Tributario de SEAT dispone de una estructura adecuada para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y promover una cultura interna basada en la integridad, la diligencia y la mejora continua.

El Sistema de Gestión de Compliance Tributario de SEAT se apoya en un marco interno de políticas, responsabilidades, procesos y controles diseñado para asegurar una gestión ordenada y eficaz de los aspectos fiscales. Entre sus elementos destacan la definición de roles y responsabilidades, la identificación y evaluación periódica de riesgos tributarios, la existencia de controles internos y la documentación de procedimientos.



Sobre AENOR

AENOR contribuye a la transformación de la sociedad creando confianza entre organizaciones y personas, mediante servicios de evaluación de la conformidad (certificación, inspección y ensayos), formación e información; además de la consultoría de transformación de negocio que desarrolla la sociedad AENOR Conocimiento. Es la entidad líder en generación de confianza de España y más de 91.000 centros de trabajo en el mundo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, la Inteligencia Artificial, la Ciberseguridad o los relacionados con los criterios ESG, como pueden ser el Compliance penal, el buen gobierno corporativo, la Igualdad, la gestión ambiental o la construcción sostenible.

Entre las ventajas competitivas diferenciales de AENOR se encuentran el reconocimiento de marca más elevado entre las empresas y los consumidores; contar con personal propio, lo que le permite gestionar el conocimiento acumulado en beneficio de sus clientes; innovar en la resolución de nuevas brechas de competitividad gracias a su proximidad con las fuentes de conocimiento; y su capilaridad geográfica y sectorial.

AENOR es una entidad global, que ya desarrolla operaciones en 87 países. En España dispone de sedes en todas las Comunidades Autónomas, con auditores propios, y tiene presencia permanente en otros 12 países, principalmente de Latinoamérica y Europa.

Para más información:

Natalia Iglesias Sierra

Tel.: + 34 685 638 692

niglesias.ext@aenor.com

Síguenos en:

